

Presentó CPC Proyecto de la Política Estatal Anticorrupción de Baja California.



*El documento alineado al Sistema Nacional Anticorrupción se envió a candidatos al gobierno estatal por ser la corrupción el segundo problema de mayor impacto en la sociedad.

Mexicali, BC, 23 de mayo. - La Política Estatal Anticorrupción (PEA) se centra en combatir la corrupción, la impunidad, la arbitrariedad y el abuso de poder, además de promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno y sociedad e involucrar a la sociedad y al

sector privado, informó el presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Eduardo Arredondo.

Después de la inseguridad y la delincuencia, la corrupción es el segunda de mayor importancia en Baja California, de acuerdo a los propios ciudadanos.

Dijo que este documento recoge y sistematiza las opiniones y propuestas ciudadanos, académicos, organizaciones de la sociedad civil, organismos empresariales y servidores públicos para resolver el problema público de la corrupción en nuestra entidad.

Al presentar el proyecto de la PEA que debe aprobar el Comité Coordinador del SEA integrado por ciudadanos y funcionarios, Arredondo destacó el propósito de orientar y mejorar las capacidades de las instituciones para combatir la corrupción en el estado, focalizando los esfuerzos en cuatro Ejes Estratégicos, que están alineados a la Política Nacional Anticorrupción.

Este instrumento, agregó el presidente del CPC-SEA, considera instrumentar un modelo de seguimiento, con énfasis de la coordinación interinstitucional, intergubernamental y la colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, y se alinea a los indicadores de evaluación del Sistema Nacional



Anticorrupción, del INEGI y los estatales para detectar áreas de oportunidad y medir los avances en el combate a la corrupción en Baja California.

Arredondo explicó que el Sistema Estatal Anticorrupción no es un órgano ejecutivo sino una instancia de coordinación para aquellas instituciones gubernamentales que tienen la responsabilidad legal de actuar e implementar las medidas para prevenir y combatir a la corrupción

También es una instancia de comunicación permanente con la sociedad, a través del Comité de Participación Ciudadana, para señalar y observar actos de corrupción, exigiendo su combate y proponer soluciones para prevenir las expresiones de la corrupción.

El proyecto de la PEA se puso a consideración de las candidatas y los candidatos que aspiran a gobernar Baja California con la finalidad de integrar estas propuestas a sus plataformas de manera inicial y después a los Planes de Desarrollo.

Desde el inicio de nuestras actividades, apuntó, hemos señalado los actos gubernamentales que deben ser investigados y exigir la máxima publicidad de las decisiones públicas por lo que, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva del SEA, se iniciaron los foros, consultas y actividades para formular este Proyecto.